RESOLUCIÓN Nº 3.111/2017.-

Bella Vista, 10 de julio de 2.017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CO-03-2017 - ID N° 326.900 A METALÚRGICA NÚÑEZ PARA REFACCION EN EL COLEGIO LAURO H. RAATZ; A IMPACTO CONSTRUCTORA PARA CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y COMEDOR EN LA ESCUELA MARÍA AUXILIADORA Y A CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ PARA CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y COMEDOR EN ESCUELA ARANDURA.

VISTO: a) La Ley Nº 4758/2012 Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo FONACIDE.

b) El Plan de Gobierno Municipal del Periodo 2015-2020.

c) La Resolución N° 2.623/2017 de fecha 18/04/2017 por la cual se autoriza a la UOC a realizar el llamado a CO-03-2017 **"CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y COMEDOR EN LAS ESC. ARANDURA Y MA. AUXILIADORA"; Y REFACCIÓN EN COLEGIO LAURO H. RAATZ".**

d) El Acta de Evaluación Nº CE-05-2017 Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03-2017 Construcción de Cocina Comedor en Escuela Arandura y María Auxiliadora; y Refacción en Colegio Lauro Raatz; ID Nº 326.900.

e) El Memorándum de la UOC Nº 48/2017 de fecha 10/07/2017 de Adjudicación del proceso CO-03/2017 "**CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y COMEDOR EN LAS ESC. ARANDURA Y MA. AUXILIADORA"; Y REFACCIÓN EN COLEGIO LAURO H. RAATZ", ID N° 326.900**

CONSIDERANDO: **a)** la necesidad de realizar trabajos de refacción del techo del Colegio Nacional Lauro H. Raatz, como así también la construcción de cocina comedor de las escuelas Arandurá y Ma. Auxiliadora, de manera a ofrecer a los escolares y estudiantes una mejor estadía en las instituciones educativas respectivas.

b) Que la apertura de sobres se ha realizado en la fecha prevista contando con varias ofertas.

c) Que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación de Concurso de Oferta para la **"CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y COMEDOR EN LAS ESC. ARANDURA Y MA. AUXILIADORA"; Y REFACCIÓN EN COLEGIO LAURO H. RAATZ".**

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1. ADJUDICAR el LOTE 1 "REPARACIÓN EN EL COLEGIO LAURO H. RAATZ" a METALÚRGICA NUÑEZ , con RUC N° 2172215-3 de Rubén Núñez con CI N° 2.172.215, por Gs. 111.473.619 (GUARANIES CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE).

Art. 2. ADJUDICAR el LOTE 2 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y COMEDOR EN ESCUELA MARIA AUXILIADORA" el proceso CO-03-2017 a **IMPACTO CONSTRUCTORA** con RUC N° 3005414-1, de Noelia Ledesma con CI N° 3.005.414, por Gs. 89.560.209 (GUARANÍES OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS NUEVE).

Art. 3. ADJUDICAR el LOTE 3 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y COMEDOR EN ESCUELA ARANDURA" del proceso CO-03-2017 a CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ con RUC N° 1089664-3 de Sebastián Rodríguez con C.I. N° 1.089.664, por Gs. 99.373.057 (GUARANÍES NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE). Todo ello conforme al Memorandum de la UOC N° 48/2017 de fecha 10 de julio de 2.017, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 4. COMUNICAR a quienes corresponda.-

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPÚA - PARAGUAY - SECRETARIA

Doris B. Tischler W.
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPÚA - INTENDENCIA

Eduardo M. Oswald P.
Intendente Municipal